



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Salud

CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN
SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES
DEPARTAMENTO DE SALUD DE PUERTO RICO
UNIDAD DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIÓN

**PERFIL ESTADÍSTICO DEL
CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS
DE VIOLACIÓN**

AÑO FISCAL 2003-2004

TABLA DE CONTENIDO

	Página
I. Introducción	3
II. Organización del Centro de Ayuda a Víctimas de Violación	6
III. Servicios Ofrecidos en el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación	9
A. Casos Nuevos Reportados en las Oficinas del CAVV.....	9
B. Unidad de Trabajo Social	10
C. Unidad de Servicio Clínico.....	11
D. Unidad de Educación	11
E. Unidad Línea de Ayuda	13
F. Unidad de Equipo Interagencial	13
G. Unidad de Estadísticas e Investigación	14
IV. Características Sociodemográficas	15
A. Género y Edad de los Participantes	15
B. Lugar de Nacimiento, Escolaridad, Estado Civil y Ocupación de las(os) Participantes	17
V. Descripción del Delito	19
A. Descripción de la Víctima	19
B. Lugar de los Hechos.....	21
C. Delitos Sexuales Cometidos	23
D. Consecuencias Físicas.....	24
VI. Descripción del Victimario	26
A. Edad del Victimario	26
B. Relación entre Víctima y Victimario	26
C. Forma de Acceso a la Víctima y Amenazas Utilizadas Por el Agresor	27
VII. Datos Acerca de la Entrevista Inicial	30
A. ¿Cómo llega la Víctima al CAVV?	30
B. Preocupaciones de la Víctima al Momento de la Entrevista Inicial	30
C. Acciones Tomadas por la Víctima Luego de los Hechos.....	31
VIII. Tendencias de Casos Nuevos en el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación	33
IX. Estadísticas de Agresión Sexual de Puerto Rico	35
A. Estadísticas de Hospitales con Salas de Emergencias	35
B. Estadísticas de la Policía de Puerto Rico.....	37
C. Estadísticas del Departamento de Justicia.....	38
D. Estadísticas del Departamento de la Familia.....	39

I. INTRODUCCIÓN

El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV) es un Programa de la Secretaría Auxiliar para la Prevención y Control de Enfermedades del Departamento de Salud, del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Fue creado por la Ley 54 del 30 de mayo de 1976 y tiene por mandato las siguientes encomiendas:

- (1) servicios psicológicos y médicos inmediatos,
- (2) servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación,
- (3) recopilación de datos de utilidad para propuestas,
- (4) análisis de la problemática para la reforma legal,
- (5) establecimiento de campañas de prevención,
- (6) educar para modificar actitudes de la ciudadanía frente a las víctimas y
- (7) colaborar con la Oficina de la Procuradora de las Mujeres

(anteriormente Comisión para los Asuntos de la Mujer).

El CAVV utiliza fondos públicos estatales y federales para educar, prevenir, dar tratamiento y rehabilitar a las víctimas de agresión sexual. Brinda servicios directos de terapia individual y grupal e intercesoría (psicosocial, médica y legal) a sobrevivientes de agresiones sexuales y su red de apoyo. En el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación se atiende a toda persona que haya sido agredida sexualmente mediante cualquier acto de agresión sexual. Se atienden personas de todas las edades y no se discrimina por razón de edad, raza, género, creencias religiosas, impedimento ó nacionalidad. Se ofrece servicios a personas de todo Puerto Rico, incluyendo Vieques y Culebra Para lograr esto el Centro cuenta con oficinas ubicadas a través de toda la Isla, a saber: San Juan (central), Arecibo, Caguas, Fajardo, Ponce y Mayagüez.

En la actualidad el CAVV, también tiene la encomienda de prevenir e intervenir con la violencia sexual como parte de los objetivos del Proyecto Gente Saludable 2010 del Departamento de Salud Federal. Además, coordina los trabajos de un Equipo Interagencial, mantiene acuerdos colaborativos con otras agencias y pertenece a varios Comités de Trabajo Interagencial, a saber:

- Comité de Erradicación de Violencia Doméstica, Abuso Sexual y Acoso de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (CNEV),
- Junta Multisectorial de la Ley 177, del Secretariado del Departamento de la Familia, en representación del Secretario de Salud,
- Comité Timón para el Desarrollo Positivo de la Juventud,
- Comité Interagencial para el Desarrollo de Política Pública Integrada para el Manejo de Violencia Doméstica, en representación del Secretario de Salud y
- es miembro de la organización comunitaria Coordinadora Paz para la Mujer, también conocido como Coalición Puertorriqueña contra la Violencia Doméstica y la Violencia Sexual.

El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación trabaja con 8 propuestas para el ofrecimiento de servicios y la promoción de prevención de violencia sexual, a saber:

- Fortalecimiento de Servicios de Salud (FORSSA) – Oficina de la Procuradora de las Mujeres.
- Servicios Educativos e Intercesoría – Programa de Madres y Niños del Departamento de Salud.
- Proyecto Interdisciplinario Coordinado “De Víctima a Sobreviviente: Persona y Comunidad” – Departamento de Justicia.

-
- Proyecto Línea de Ayuda – Departamento de Justicia.
 - Proyecto “Evaluación Forense y Rape Kits” – Departamento de Justicia.
 - “Preventive Health Block Grant Services” - DHHS, Programa Medicina Preventiva del Departamento de Salud.
 - “Rape Prevention and Education” – Center for Disease Control (CDC).
 - “Rompiendo el Ciclo de la Violencia Doméstica” – Administración de Familias y Niños del Departamento de la Familia.

El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación tiene como misión asistir a las personas sobrevivientes de agresiones sexuales con la prestación y coordinación de servicios médicos y psicosociales inmediatos. Así como interceder con los servicios de agencias de gobierno y comunitarias en apoyo a las personas sobrevivientes. El CAVV, además, tiene un rol de educar a la comunidad en general y a profesionales para evitar la revictimización, así como promover la prevención de las agresiones sexuales.

En este informe se presentan los datos de los servicios ofrecidos en el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de junio de 2004. Se incluyen datos de los casos nuevos, así como los casos de seguimiento atendidos en todas las oficinas del CAVV durante este período. Además, presenta datos de agresión sexual en otras agencias del gobierno de Puerto Rico.

II. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN

La estructura organizacional del CAVV se encuentra dividida en varias unidades de trabajo de manera que todas trabajan en conjunto para lograr el bienestar del sobreviviente de agresión sexual. Las unidades de trabajo que componen al CAVV son: (1)Unidad de Trabajo Social, (2)Unidad de Servicios Clínicos, (3)Unidad de Educación, (4)Unidad Línea de Ayuda, (5)Unidad Interagencial y (6)Unidad de Estadísticas e Investigación.

La **Unidad de Trabajo Social** tiene como objetivo principal viabilizar y agilizar la provisión de servicios de Agencias de Gobierno y programas Comunitarios que requieren las personas sobrevivientes. Además, presta advocacía (acompañando clientes), orientación, y consejería ante el proceso judicial, incluyendo la intervención con la Policía, Fiscalía y Tribunales. La Unidad coordina la disponibilidad del personal en horas laborables para la prestación inmediata de servicios de emergencia y situaciones de crisis a través de la Línea de Ayuda del CAVV.

Por otro lado, la **Unidad de Servicio Clínico** provee intervenciones terapéuticas individuales y grupales a las(os) sobrevivientes, sus familiares y a otras personas cercanas a éstos. A los servicios terapéuticos ofrecidos se añaden discusiones de casos, peritaje en tribunales así como la preparación de informes para otras agencias, entre otras tareas dirigidas al bienestar de la(él) participante. Además, provee servicios para atender clientes de emergencia que se encuentren enfrentando alguna crisis emocional.

Por su parte la **Unidad de Educación** es la encargada de brindar adiestramientos a profesionales y de ofrecer talleres de prevención y charlas educativas a la comunidad. Coordina los adiestramientos internos de los centros, de manera que se actualicen continuamente los conocimientos en el campo de la violencia sexual de las profesionales

del CAVV. Otra de las funciones de esta unidad es coordinar diferentes actividades educativas que permitan dar a conocer los servicios que provee el CAVV para personas sobrevivientes de agresión sexual. Tiene a su cargo la utilización de las profesionales del CAVV como recursos en los medios de comunicación como son la prensa, radio y televisión con el propósito de orientar y educar. Además, es la encargada de coordinar campañas de educación masiva y actividades programática como Foros y Seminarios para Profesionales, Ferias de Salud y Talleres en las Escuelas.

La **Unidad de Línea de Ayuda** provee una línea telefónica de ayuda inmediata a personas sobrevivientes de agresión sexual, a sus familiares, allegados significativos y profesionales, para proveer estrategias de ayuda y disminuir el impacto de la agresión en las personas dentro de la familia, y en la comunidad. La Línea de Ayuda funciona las 24 horas del día los 365 días del año. A través de ésta, se coordinan servicios con agencias públicas y privadas de la comunidad para los sobrevivientes de agresión sexual y/o violencia doméstica.

La **Unidad de Equipo Interagencial** se creó en el 1996 y su propósito principal es el de propiciar la participación conjunta del gobierno con grupos comunitarios y cívicos para el desarrollo de trabajo conjunto, de manera que se le provea mayor ayuda a los sobrevivientes de agresión sexual. Este equipo esta constituido por 74 representantes del Departamento de Justicia, la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, la Policía de Puerto Rico, Departamento de Educación, Administración de Tribunales, Oficina de Asuntos de la Mujer de Cámara y Senado, Centro del Fondo del Seguro del Estado, Instituto de Ciencias Forenses, entre otros.

La **Unidad de Estadísticas e Investigación** es la encargada de la recopilación de los datos de todos las oficinas del CAVV. Recoge, además, datos estadísticos de las salas

de emergencias de los hospitales de la Isla y de otras agencias que intervienen con violencia sexual y violencia doméstica. La información provista por estos datos es de gran importancia para evaluar los indicadores de salud (violencia). Además, de que permite identificar las poblaciones que necesitan que se les ofrezcan los servicios porque son las poblaciones a riesgo. En el área de investigación se promueve la colaboración de trabajos de investigación con las diferentes escuelas de profesionales, de manera que se logre aumentar los conocimientos existentes, así como promover los cambios necesarios en las estrategias de intervención y en la atención de las necesidades de las personas sobrevivientes de agresiones sexuales. La investigación además, provee la oportunidad de educar más profesionales sobre las dinámicas de violencia sexual.

III. SERVICIOS OFRECIDOS EN EL CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN

En esta sección se provee una descripción de los servicios ofrecidos en todas las oficinas del Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.

A. CASOS NUEVOS REPORTADOS EN LAS OFICINAS DEL CAVV

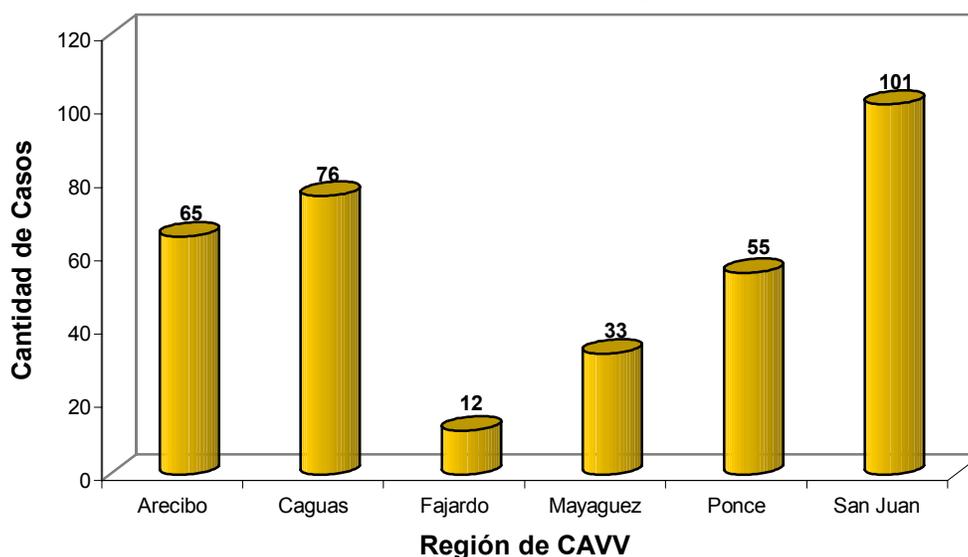
Durante el año fiscal 2003-2004 se reportaron un total de 342 casos nuevos en todos los Centros del CAVV. En la Tabla 3.1 se presenta la distribución de casos nuevos por cada mes del año fiscal. Se puede observar que el porcentaje mayor de casos nuevos se reportó durante el mes de octubre de 2003 (12.6%), seguido por los meses de marzo de 2004 y febrero de 2004, con un 10.8% y 10.2% respectivamente.

**TABLA 3.1: INCIDENCIA MENSUAL DE CASOS EN CAVV,
AÑO FISCAL 2003-2004**

Mes	Número de Casos	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Julio 2003	26	7.6	7.6
Agosto 2003	23	6.7	14.3
Septiembre 2003	26	7.6	21.9
Octubre 2003	43	12.6	34.5
Noviembre 2003	10	2.9	37.4
Diciembre 2003	27	7.9	45.3
Enero 2004	22	6.4	51.8
Febrero 2004	35	10.2	62.0
Marzo 2004	37	10.8	72.8
Abril 2004	30	8.8	81.6
Mayo 2004	33	9.6	91.2
Junio 2004	30	8.8	100.0
Total	342	100.0	

Al analizar la distribución de casos nuevos por las regiones del CAVV observamos que el mayor porcentaje de casos se presentaron en el Centro de San Juan (29.5 %), seguido de las oficinas de Caguas y Arecibo, 22.2% y 19.0% respectivamente. (ver Gráfica 3.1)

**GRÁFICA 3.1: DISTRIBUCIÓN DE CASOS NUEVOS POR REGIÓN DEL CAVV
AÑO FISCAL 2003-2004**



B. UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL

En la Unidad de Trabajo Social, durante este año se ofrecieron un total de 831 citas para las(os) sobrevivientes de agresión sexual, en donde se proveyeron servicios de consejería de apoyo y de orientación e intercesoría, con un 41.4% y 39.8% respectivamente. Por otro lado, se ofreció un total de 730 intervenciones con colaterales (víctimas secundarias de la agresión sexual). Se llevaron a cabo 1,046 llamadas de seguimiento, que incluyen llamadas realizadas a participantes, familiares y a profesionales. Además, se realizaron un total de 1,387 coordinaciones interagenciales en la Unidad de Trabajo Social de manera que se le proveyeran a las(os) sobrevivientes las ayudas y los servicios que estas necesitaban.

Al llevar a cabo la evaluación de los servicios ofrecidos por esta Unidad se encontró que el 100% de las(os) participantes manifestaron estar muy satisfechos con el servicio ofrecido. Además, un 87% de las(os) participantes indicó que definitivamente recomendarían el servicio a un amigo(a) que tuviera la necesidad de recibir ayuda similar

y el 100% de las personas indicaron que de necesitar los servicios de la Unidad de Trabajo Social nuevamente, la volverían a solicitar.

C. UNIDAD DE SERVICIO CLÍNICO

En la Unidad de Servicio Clínico se ofrecieron un total de 2,292 citas para las(os) sobrevivientes de agresión sexual. Se llevaron a cabo alrededor de 462 intervenciones con víctimas secundarias de la agresión sexual. Además, se realizaron alrededor de 962 llamadas de seguimiento a través de la línea telefónica con sobrevivientes, familiares y profesionales. Se ofrecieron un total de 22 sesiones de terapias de grupo para las(os) sobrevivientes.

Al llevar a cabo la evaluación de los servicios ofrecidos por la Unidad de Servicio Clínico a los participantes, se encontró que el 100% de éstos estaban satisfechos con el servicio ofrecido a través de las psicólogas. Más de la mitad de las personas atendidas en la Unidad indicaron que los servicios ofrecidos le ayudaron a enfrentar y manejar la situación a la que se enfrentaron. Un 97% de las(os) participantes indicó que definitivamente recomendarían el servicio a un(a) amigo(a) que tuviera la necesidad de recibir ayuda similar. Además, un 86% de las personas indicó que volverían a solicitar los servicios clínicos del CAVV, si necesitaran ayuda otra vez.

D. UNIDAD DE EDUCACIÓN

Durante este año fiscal esta unidad llevó a cabo un total de 489 actividades, en las cuales se logró impactar un total de 17,917 personas, incluyendo estudiantes, padres, maestros, profesionales, así como público en general. Las actividades realizadas incluyen visitas a: escuelas de nivel elemental, intermedio y superior, campamentos, Universidades, la asistencia a Ferias Educativas, así como adiestramientos a profesionales. Por medio de estos eventos se pudo distribuir alrededor de 23,984 piezas

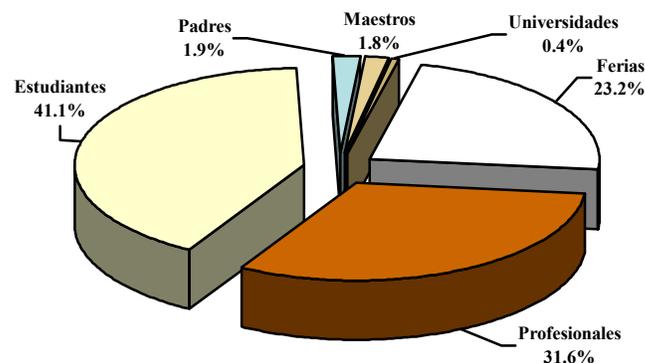
de material educativo, que incluía información de los servicios del Centro, información para prevenir los hechos de agresión sexual, además de información de que hacer en caso de que ocurriera una agresión de este tipo.

Se coordinaron y ofrecieron adiestramientos especializados a:

1. **Trabajadores Sociales Escolares**, en 5 de las 10 regiones del Departamento de Educación, sobre manejo e intervención con sobrevivientes de agresión sexual.
2. **Jueces Municipales y Superiores** de las regiones del Departamento de Justicia, sobre el tema de agresión sexual.
3. **Proveedores Médicos** de las tres regiones de la Aseguradora **TRIPLE-C** sobre los Protocolos de Agresión Sexual y de Violencia Doméstica.

Los esfuerzos de educación durante este año se encaminaron a fomentar un estilo de vida saludable entre la población mediante la prevención de la violencia sexual. Se promovió, además, el objetivo de la educación masiva de profesionales para responder más efectivamente a las necesidades de salud del grupo poblacional. En la Gráfica 3.2 se detalla como distribuyeron los esfuerzos de educación durante este período.

**GRÁFICA 3.2: DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS OFRECIDAS
AÑO FISCAL 2003-2004**



E. UNIDAD LÍNEA DE AYUDA

La Línea de Ayuda en Horario Laborable atendió un total de 1,147 llamadas telefónicas, de las cuales un 61% solicitaron servicios de orientación tanto para las(os) sobrevivientes como para sus familiares. Por otro lado, un 19.5% de las llamadas solicitaron servicios clínicos, mientras que un 10.6% solicitó algún tipo de consejería.

En la Línea de Ayuda en Horario no Laborable (noches, fines de semanas y días feriados) se atendieron un total de 249 llamadas telefónicas, de las cuales 228 llamadas eran de víctimas de agresión sexual, violencia doméstica u otro tipo de violencia. A través de la Línea en este horario se ofreció un total de 541 servicios y se realizaron 334 coordinaciones de servicios con 66 agencias públicas y privadas de la comunidad. Los servicios ofrecidos consistieron de intercesorías telefónicas, orientaciones, consultorías y referidos.

F. UNIDAD DE EQUIPO INTERAGENCIAL

Por medio de la Unidad de Equipo Interagencial se logra el objetivo de propiciar la participación conjunta del gobierno con grupos comunitarios y cívicos para el desarrollo del trabajo conjunto entre estos para lograr el bienestar de las víctimas de agresión sexual. Durante este año se realizaron cuatro (4) reuniones trimestrales del Equipo Interagencial CAVV-Isla con el fin de educar a las(os) profesionales, por medio de éstas se logró impactar alrededor de 189 profesionales. Los temas de las reuniones fueron:

- 1. Servicios de la Oficina de la Procuradora del Paciente**
- 2. Ley 177 “Ley para el Bienestar y la Protección Integral de la Niñez”**
- 3. Ley 54 y Protocolo de Violencia Doméstica**
- 4. Pruebas de Toxicología y Drogas de Diseño**

Además, se distribuyeron un total de 369 “kits” de evaluación forense a hospitales con salas de emergencia que atienden a sobrevivientes de agresión sexual y se distribuyeron un total de 525 protocolos y/o guías de intervención con sobrevivientes de agresión sexual. A través del Proyecto FORSSA (Fortalecimiento de Servicios de Salud a Víctimas de Violencia Sexual y Doméstica) se logró impactar un total de 28 hospitales de toda la Isla. En donde se adiestraron un total de 330 profesionales, en 17 adiestramientos ofrecidos a profesionales médicos y no médicos de las salas de emergencia de estos hospitales. Se monitorearon un total de 273 expedientes de 16 hospitales que atendieron víctimas de agresión sexual en el período del 2000 al 2003. El Proyecto FORSSA de Monitorías a Hospitales con Salas de Emergencia, es un acuerdo colaborativo con la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, a través del cual se evalúa si las facilidades siguen las guías establecidas en los Protocolos de Intervención con Sobrevivientes de Agresión Sexual y de Violencia Doméstica del Departamento de Salud. Con este proyecto se logra el objetivo de garantizar la calidad en el ofrecimiento de servicios de salud a la población de sobrevivientes de violencia sexual.

G. UNIDAD DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIÓN

Durante este año fiscal se llevó a cabo la recopilación, la entrada y el análisis de datos de los casos atendidos en el CAVV durante los años 2001, 2002 y 2003. Se completó el **“Perfil Estadístico de las(os) Participantes”** correspondientes a los años fiscales 2001-2002 y 2002-2003. Este Perfil se preparó para cada oficina del CAVV para poder describir las poblaciones atendidas en cada región del Centro. Se preparó el **“Informe de Casos de Agresión Sexual atendidos en las Salas de Emergencias de los Hospitales”** para el año fiscal 2002-2003. Además, se prepararon informes estadísticos para el Comité Gente Saludable 2010, entre otros informes.

IV. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

En esta sección presentaremos las características sociodemográficas de las(os) participantes del programa en las unidades de servicio directo. Las mismas incluyen género, edad, país de nacimiento, estado civil, escolaridad y ocupación de los casos nuevos atendidos durante el año fiscal 2003-2004 en todos los Centros de Ayuda a Víctimas de Violación localizados a través de toda la Isla.

A. GÉNERO Y EDAD

Un 80.4% de las(os) participantes atendidos en el Centro eran mujeres mientras que un 19.0% eran individuos del sexo masculino (ver Tabla 4.1). Por otro lado, alrededor del 66% de los casos de agresión sexual atendidos en los centros corresponden a participantes menores de 14 años. En la Tabla 4.2 se puede observar la distribución de edades de las(os) participantes atendidos durante el período de tiempo antes mencionado.

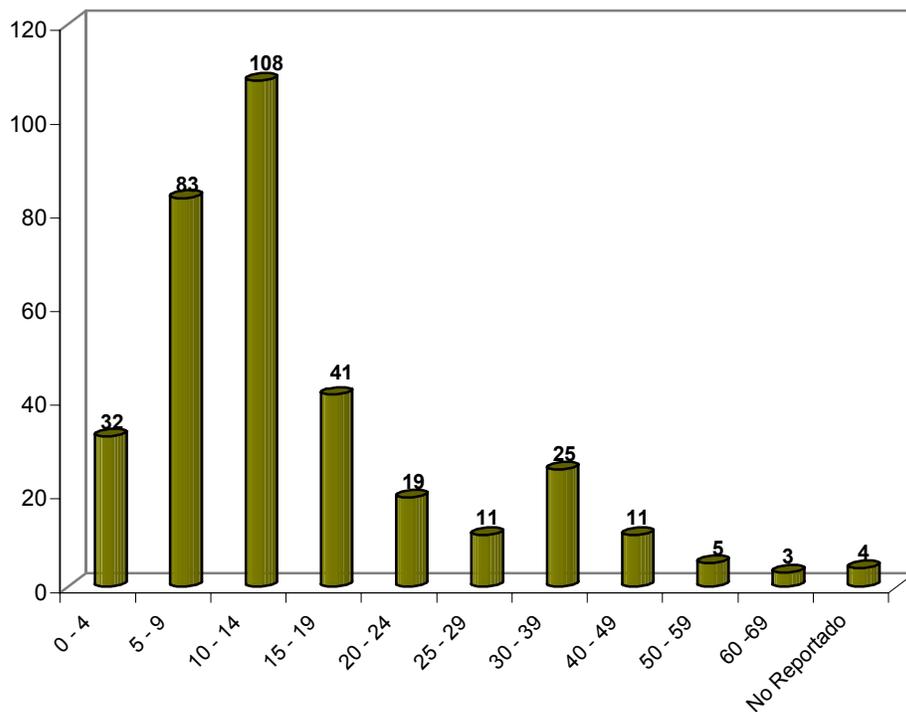
**TABLA 4.1: GÉNERO DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS,
AÑO FISCAL 2003-2004**

Género	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Femenino	275	80.4	80.4
Masculino	65	19.0	99.4
No Reportado	2	0.6	100.0
Total	342	100.0	

TABLA 4.2: EDAD AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA INICIAL DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS, AÑO FISCAL 2003-2004

Edad	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
0 - 4	32	9.4	9.4
5 - 9	83	24.3	33.6
10 - 14	108	31.6	65.2
15 - 19	41	12.0	77.2
20 - 24	19	5.6	82.7
25 - 29	11	3.2	86.0
30 - 39	25	7.3	93.3
40 - 49	11	3.2	96.5
50 - 59	5	1.5	98.0
60 -69	3	0.9	98.8
No Reportado	4	1.2	100.0
Total	342	100.0	

GRÁFICA 4.1: DISTRIBUCIÓN DE EDAD AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA INICIAL DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS, AÑO FISCAL 2003-2004



B. LUGAR DE NACIMIENTO, ESCOLARIDAD, ESTADO CIVIL Y OCUPACIÓN

El 87.4% de los casos nuevos atendidos en el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación durante el año fiscal 2003-2004 nacieron en Puerto Rico, mientras que un 7.6% nació en los Estados Unidos. En la Tabla 4.3 se detalla el lugar de procedencia de los participantes. Por otro lado, el 85.7% de las(os) participantes son solteras(os) y el 74.3% son estudiantes, de los cuales un 23.7% son estudiantes del Nivel Elemental (ver Tablas 2.4, 2.5 y 2.6). Estos datos coinciden con el hecho de que la gran mayoría de los casos nuevos de agresión sexual atendidos en los Centros son menores de 14 años.

TABLA 4.3: LUGAR DE NACIMIENTO DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS, AÑO FISCAL 2003-2004

Lugar de Nacimiento	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Puerto Rico	299	87.4	87.4
Estados Unidos	26	7.6	95.0
República Dominicana	4	1.2	96.2
Argentina	1	0.3	96.5
Costa Rica	1	0.3	96.8
Cuba	1	0.3	97.1
No Reportado	10	2.9	100.0
Total	342	100.0	

TABLA 4.4: ESTADO CIVIL DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS, AÑO FISCAL 2003-2004

Estado Civil	Número de Casos	Porcentaje(%)	Porcentaje Acumulado
Soltera(o)	293	85.7	85.7
Casada(o)	16	4.7	90.4
Separada(o)	8	2.3	92.7
Divorciada(o)	10	2.9	95.6
Unión Consensual	10	2.9	98.5
Viuda(o)	3	0.9	99.4
No Reportado	2	0.6	100.0
Total	342	100.0	

**TABLA 4.5: OCUPACIÓN DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS,
AÑO FISCAL 2003-2004**

Ocupación	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
No aplica	21	6.1	6.1
Ama de Casa	18	5.3	11.4
Estudiante	254	74.3	85.7
Empleada(o)	30	8.8	94.4
Desempleada(o)	8	2.3	96.8
Incapacitada(o)	5	1.5	98.2
No Reportado	6	1.8	100.0
Total	342	100.0	

**TABLA 4.6: ESCOLARIDAD DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS,
AÑO FISCAL 2003-2004**

Escolaridad	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
No Aplica	19	5.6	5.6
Pre-Escolar	29	8.5	14.0
Elemental	81	23.7	37.7
Intermedia	60	17.5	55.3
Superior	38	11.1	66.4
Universidad	39	11.4	77.8
No Reportado	76	22.2	100.0
Total	342	100.0	

V. DESCRIPCIÓN DEL DELITO

En esta sección se detallan los aspectos relacionados con el delito de agresión sexual cometidos durante el período entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de junio de 2004. Se incluyen datos del lugar donde ocurren los hechos de agresión sexual, las características de las víctimas, los síntomas ocasionados, así como otros aspectos del delito cometido.

A. DESCRIPCIÓN DE LA VÍCTIMA

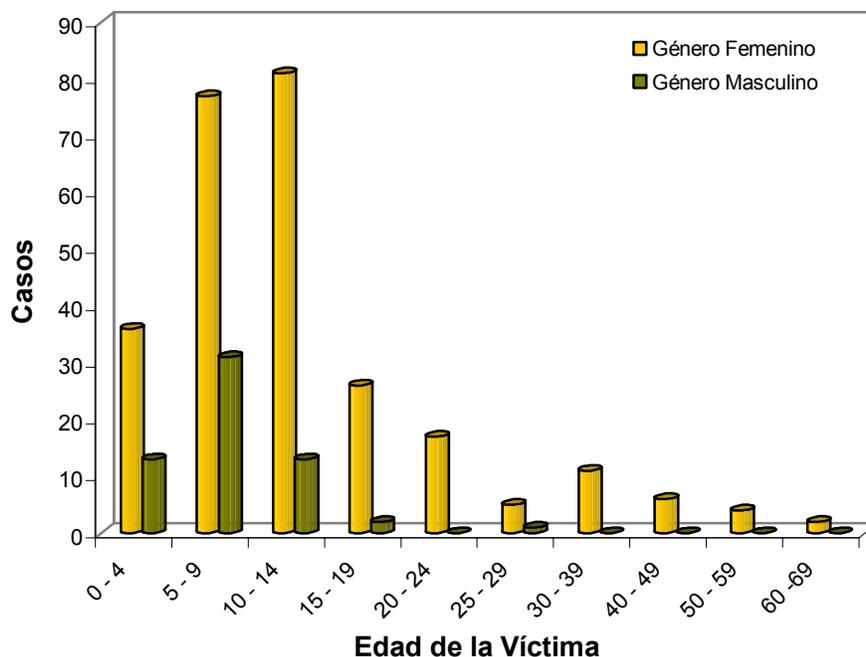
En la Tabla 5.1 se presentan los datos de la edad de la víctima al momento de los hechos de agresión sexual. En ésta podemos observar que el 74% de las víctimas atendidas en el CAVV eran menores de 14 años al momento de cometerse los hechos de agresión sexual. De estos, el 14.6% pertenecían al grupo de edad entre 0 a 4 años, el 31.9% tenían de 5 a 9 años al momento de la agresión sexual, mientras que un 27.5% tenían entre 10 y 14 años.

TABLA 5.1: EDAD AL MOMENTO DE LOS HECHOS DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS, AÑO FISCAL 2003-2004

Edad	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
0 - 4	50	14.6	14.6
5 - 9	109	31.9	46.5
10 - 14	94	27.5	74.0
15 - 19	28	8.2	82.2
20 - 24	17	5.0	87.1
25 - 29	6	1.8	88.9
30 - 39	11	3.2	92.1
40 - 49	6	1.8	93.9
50 - 59	4	1.2	95.0
60 -69	2	0.6	95.6
No Reportado	15	4.4	100.0
Total	342	100.0	

Al analizar las edades de las(os) sobrevivientes de agresión sexual atendidos en el año fiscal 2003-2004 observamos una gran diferencia entre la distribución de casos por edad de los varones y las mujeres (ver Gráfica 5.1). En esta gráfica se puede apreciar una distribución del género femenino entre todos los grupos de edad analizados mientras que para los varones el mayor porcentaje se mantiene en los grupos de edades que comprenden entre los 0 y los 14 años (95%). Se puede observar que la razón de mujeres y hombres va aumentando a medida que aumenta la edad de las(os) sobrevivientes.

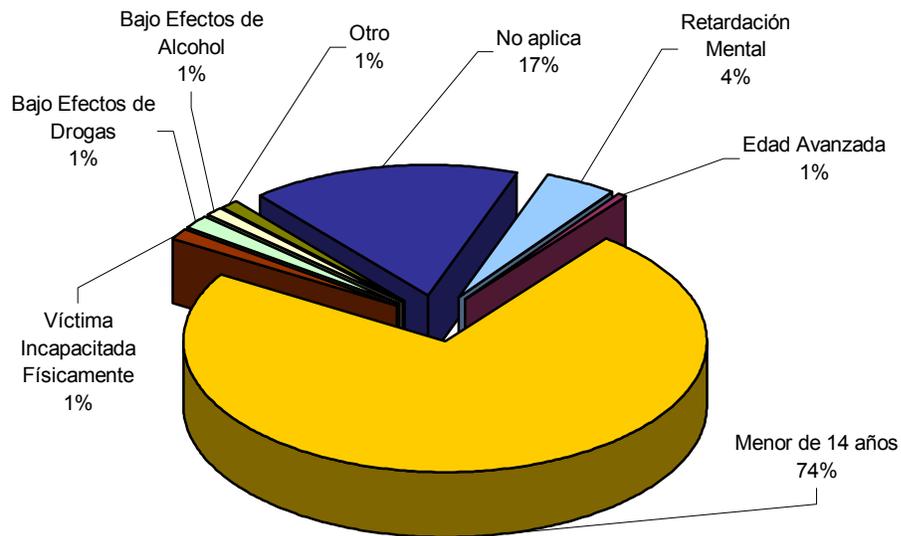
GRÁFICA 5.1: DISTRIBUCIÓN DE EDAD AL MOMENTO DE LOS HECHOS POR GÉNERO DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS, AÑO FISCAL 2003-2004



Como se ha mencionado anteriormente, una gran mayoría de los casos atendidos en el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación corresponden a menores de 14 años. Este hecho en conjunto con otras características de las víctimas, podrían hacerlas más vulnerables a los hechos de agresión sexual cometidos. Este dato es de gran importancia porque nos permite determinar qué grupo es el que se encuentra más susceptible a este

delito. Al llevar a cabo el análisis de esta variable se encontró que el 74% eran menores de 14 años y que el 4% de sufrían algún tipo de retardación mental (ver Gráfica 5.2). Por otro lado, el 17% de las víctimas no tenían ninguna característica que las hiciera más vulnerables a los hechos de agresión sexual. Cabe destacar que algunas de las víctimas reportaron más de una circunstancia que afectaba la vulnerabilidad de ésta a los hechos de agresión sexual.

GRÁFICA 5.2: CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN LA VULNERABILIDAD DE LA VÍCTIMA AL MOMENTO DE LOS HECHOS, AÑO FISCAL 2003-2004



B. LUGAR DE LOS HECHOS

Al analizar la distribución de los pueblos donde ocurrieron los hechos de agresión sexual se observó que los municipios de Puerto Rico donde más ocurrieron casos fueron: Caguas (28), Arecibo (20), Bayamón (15), Ponce (14) y San Juan (13).

En la Tabla 5.2 se muestra el pueblo de los hechos de agresión sexual distribuido por las regiones del Departamento de Salud de Puerto Rico. Podemos observar que las regiones con más casos de agresión sexual reportados al CAVV ocurrieron en los

municipios que componen las regiones de Arecibo y Caguas con 19.6% y 21.1% de los casos, respectivamente. Seguidos por la Región de Ponce (14.6%) y la Región Metropolitana (14.3%).

TABLA 5.2: MUNICIPIO DÓNDE OCURRIERON LOS HECHOS DE AGRESIÓN SEXUAL POR REGIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE PUERTO RICO, AÑO FISCAL 2003-2004

Región	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Aguadilla	11	3.2	3.2
Arecibo	67	19.6	22.8
Bayamón	31	9.1	31.9
Metropolitana	49	14.3	46.2
Fajardo	19	5.6	51.8
Caguas	72	21.1	72.8
Ponce	50	14.6	87.4
Mayagüez	20	5.8	93.3
No Reportado	23	6.7	100.0
Total	342	100.0	

Al analizar los datos que corresponden al lugar de los hechos de agresión sexual, se encontró que el mayor porcentaje de los casos ocurrieron en la Residencia de Víctima-Victimario (28.7%), seguido de la Residencia del Victimario y la Residencia de la Víctima, 21.9% y 17.8% respectivamente (ver Tabla 5.3).

**TABLA 5.3: LUGAR DE LOS HECHOS DE AGRESIÓN SEXUAL,
AÑO FISCAL 2003-2004**

Lugar	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Residencia de Víctima	61	17.8	17.8
Residencia de Victimario	75	21.9	39.8
Residencia Víctima-Victimario	98	28.7	68.4
Residencia de Familia de la Víctima	25	7.3	75.7
Hogar de Crianza	3	0.9	76.6
Residencia de Vecinos o Amistades	7	2.0	78.7
Casa/Edificio Deshabitado	5	1.5	80.1
Escuela/Universidad	7	2.0	82.2
Hotel/Motel	12	3.5	85.7
Trabajo Victimario	1	0.3	86.0
Club Nocturno/Restaurante	1	0.3	86.3
Auto Víctima	2	0.6	86.8
Auto Victimario	7	2.0	88.9
Pastizal/Terreno Baldío	9	2.6	91.5
Calle/Camino/Paraje Solitario	7	2.0	93.6
Playa	3	0.9	94.4
Parque/Canchas Deportivas	3	0.9	95.3
Otro	9	2.6	98.0
No Reportado	7	2.0	100.0
Total	342	100.0	

C. DELITOS SEXUALES COMETIDOS

En la Tabla 5.4 se detallan los tipos de delitos cometidos por los victimarios en los hechos de agresión sexual reportados al CAVV durante este año fiscal. Los delitos más cometidos fueron: actos lascivos (46.1%), violación (20.4%) y violación técnica (9.3%). Es importante señalar que algunas personas sobrevivientes han informado ser víctimas de más de un tipo de delito de agresión sexual.

TABLA 5.4: TIPO DE DELITO DE AGRESIÓN SEXUAL PERPETRADO, AÑO FISCAL 2003-2004

Delito	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Violación	86	20.4	20.4
Violación Técnica	39	9.3	29.7
Sodomía	30	7.1	36.8
Actos Lascivos	194	46.1	82.9
Incesto	12	2.9	85.7
Agresión Física Agravada	7	1.7	87.4
Mutilación Corporal	2	0.5	87.9
Agresión Sexual Conyugal	2	0.5	88.4
Exposiciones Deshonestas	22	5.2	93.6
Tentativa de Violación	7	1.7	95.2
Tentativa de Violación Técnica	2	0.5	95.7
Tentativa de Sodomía	3	0.7	96.4
Tentativa de Actos Lascivos	1	0.2	96.7
Acoso	2	0.5	97.1
Acecho	2	0.5	97.6
Hostigamiento Sexual	1	0.2	97.9
Otro	9	2.1	100.0
Total	421	100.0	

D. CONSECUENCIAS FÍSICAS

El 19.2% de las(os) sobrevivientes de agresión sexual atendidos en el CAVV reportaron algún tipo de consecuencia física como resultado del hecho de agresión sexual. Al detallar el tipo de consecuencia física sufrida se encontró que la de mayor frecuencia fueron las laceraciones vaginales/rectales con un 32.9% de los casos, seguido de las contusiones y los embarazos, con 15.8% y 9.2% respectivamente (ver Tabla 5.5).

**TABLA 5.5: CONSECUENCIAS FÍSICAS DE LA AGRESIÓN SEXUAL,
AÑO FISCAL 2003-2004**

Consecuencia Física	Número de Casos	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Contusiones	12	15.8	15.8
Fracturas	0	0.0	15.8
Dientes Rotos	0	0.0	15.8
Heridas de Balas/Tajos	2	2.6	18.4
Hemorragias	4	5.3	23.7
Laceraciones Vaginales/Rectales	25	32.9	56.6
ETS	5	6.6	63.2
Embarazo	7	9.2	72.4
Otra	21	27.6	100.0
Total	76	100.0	

VI. DESCRIPCIÓN DEL VICTIMARIO

En esta sección del informe se presentan las características de los victimarios responsables del hecho de agresión sexual cometidos a los sobrevivientes que visitaron el CAVV durante el año fiscal 2003-2004.

A. EDAD DEL VICTIMARIO

En el 85.5% de los casos de agresión sexual los hechos ocurrieron a manos de una sola persona. En la Tabla 6.1 se presentan los datos de las edades de los atacantes. Podemos observar que el 32.5% de los atacantes tenía entre 11 a 20 años al momento de cometer los hechos de agresión sexual, mientras que un 54.9% de los victimarios eran mayores de 21 años. En el 8.8% de los casos no se reportó la edad del victimario.

TABLA 6.1: EDAD DE LOS ATACANTES DE LAS(OS) PARTICIPANTES NUEVOS, AÑO FISCAL 2003-2004

Edad	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
0-10	13	3.8	3.8
11-20	111	32.5	36.3
21-30	66	19.3	55.6
31-40	61	17.8	73.4
41-50	36	10.5	83.9
51 ó más	25	7.3	91.2
No Reportado	30	8.8	100.0
Total	342	100.0	

B. RELACIÓN ENTRE VÍCTIMA Y VICTIMARIO

El agresor o los agresores en la mayoría de los casos de agresión sexual atendidos en el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación es un familiar (56.4%). Por otro lado, en el 24.4% de los casos el victimario era un amigo, conocido, vecino o compañero de estudio o trabajo, mientras que solo un 11.4% de los agresores eran extraños. Es

importante señalar el hecho de que en el 4.7% de los casos existía una relación de pareja entre la víctima y el victimario (novio, esposo ó compañero consensual).

En la Tabla 6.2 se detalla la relación entre el agresor y la víctima. Podemos observar que en los casos en que el agresor era algún tipo de familiar, el 33.7% de los casos eran familiares consanguíneos, mientras que el 10.1% de los hechos fueron cometidos por el padrastro y el 8.9% por familia política.

TABLA 6.2: RELACIÓN ENTRE VÍCTIMA Y VICTIMARIO, AÑO FISCAL 2003-2004

Relación	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Extraño	46	11.3	11.3
Conocido de Vista	55	13.5	24.9
Amigo/a	3	0.7	25.6
Novio/Compañero/Esposo	19	4.7	30.3
Compañero Estudio/Trabajo	15	3.7	34.0
Persona que habita misma casa	15	3.7	37.7
Familiar	137	33.7	71.4
Familia Política	36	8.9	80.3
Padrastro/Madrastra	41	10.1	90.4
Vecino/a	26	6.4	96.8
Otro	13	3.2	100.0
Total	406	100.0	

C. FORMA DE ACCESO A LA VÍCTIMA Y AMENAZAS UTILIZADAS POR EL AGRESOR

En la Tabla 6.3 se detalla la manera en que el victimario logra acceso a la víctima en el momento en que ocurre la agresión sexual. En el 41.5% de los casos el agresor o agresores lograron contacto con la víctima en el momento de la agresión sexual debido a que ambos habitaban en la misma casa. Este dato coincide con el hecho de que en la mayoría de los casos el atacante es algún familiar de la víctima por lo que se le hace más fácil el acceso. En el 15.2% de los casos la manera de lograr acceso fue que la víctima visitaba la residencia de algún familiar, amigo o vecino y en este lugar ocurre el ataque.

Mientras que sólo en el 7.6% de los casos el victimario atacó sorpresivamente a la víctima en algún lugar público.

TABLA 6.3: FORMA DE ACCESO A LA VÍCTIMA AL MOMENTO DE LA AGRESIÓN SEXUAL, AÑO FISCAL 2003-2004

Forma de Acceso	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Forzó Entrada	10	2.9	2.9
Fue Admitido	21	6.1	9.1
Hace uso de engaño para lograr admisión	11	3.2	12.3
Se aprovecha de que es persona conocida para pedir entrada	12	3.5	15.8
Engaña víctima para lograr acceso en vía/lugar público	10	2.9	18.7
Ataca sorpresivamente en Vía/lugar público	26	7.6	26.3
Habitan misma casa	142	41.5	67.8
Salían/participan juntos de actividades	22	6.4	74.3
Víctima pide favor/servicio a victimario	4	1.2	75.4
Víctima visita residencia de amistades/vecinos/familiares y es atacada	52	15.2	90.6
Víctima ofrece ayuda/servicio a victimario	2	0.6	91.2
Otro	21	6.1	97.4
No Reportado	9	2.6	100.0
Total	342	100.0	

Un detalle que es importante destacar es el hecho de que en la gran mayoría de los hechos la agresión sexual se repite en más de una ocasión. El 64.9% de las(os) sobrevivientes que asistieron por primera vez al CAVV durante este año fiscal fueron agredidos sexualmente en más de una ocasión. Esto ocurre, principalmente, debido al hecho de que las(os) participantes en su mayoría son menores de 14 años, lo que los hace más susceptibles a que se repita el hecho de agresión. Además, los victimarios en su

mayoría son familia y gran parte de las agresiones ocurren en la residencia de la víctima por lo que las víctimas están más accesibles al agresor.

Otra estrategia utilizada por los agresores para lograr acceso a la víctima lo son las amenazas o intimidaciones. Éstas, también, en muchas ocasiones evitan que la víctima comunique los hechos a otras personas o que busque ayuda por miedo a que el agresor le haga daño a su persona, a su familia o seres queridos. En la Tabla 6.4 se detallan los tipos de amenazas utilizados por los agresores. Se puede observar claramente que el tipo de amenaza más utilizada lo fue la verbal, con un 28.1% de los casos. Seguido por los golpes físicos y por la utilización de un arma de fuego, con 8.3% y 4.3%.

TABLA 6.4: TIPOS DE AMENAZAS O INTIMIDACIÓN UTILIZADAS POR EL VICTIMARIO, AÑO FISCAL 2003-2004

Amenaza/Intimidación	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Arma de Fuego	16	4.3	4.3
Cuchilla	12	3.2	7.5
Otro Objeto Punzante/Cortante	3	0.8	8.3
Objeto para Golpear	3	0.8	9.1
Golpear Físicamente	31	8.3	17.4
Verbal	105	28.1	45.5
Otro	9	2.4	47.9
No Aplica	195	52.1	100.0
Total	374	100.0	

VII. DATOS ACERCA DE LA ENTREVISTA INICIAL

En esta sección se incluye el análisis de las variables que incluyen información sobre la primera entrevista realizada al sobreviviente en las oficinas del Centro de Ayuda a Víctimas de Violación. Esta información permite determinar que tipo de ayuda necesita la víctima, de manera que se le puedan ofrecer los servicios que ésta necesita.

A. ¿CÓMO LLEGA LA VÍCTIMA AL CAVV?

El 52.6% de los casos nuevos atendidos en el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación durante este año fiscal se enteraron de los servicios del Centro a través de una agencia pública o privada, mientras que el 11.7% supo de los servicios por medio de un médico ó del hospital donde fueron atendidos luego de la agresión sexual (ver Tabla 7.1).

TABLA 7.1: ¿CÓMO LA VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL CONOCE DE LOS SERVICIOS DEL CAVV?, AÑO FISCAL 2003-2004

Forma de Conocimiento	Número de Casos	Por ciento	Por ciento Acumulado
Charla/Conferencia	6	1.8	1.8
Anuncios Radio/Televisión/Prensa	18	5.3	7.0
Referida	14	4.1	11.1
Otra Manera	35	10.2	21.3
Trabajadora Social	23	6.7	28.1
Médico/Hospital	40	11.7	39.8
Psicóloga	11	3.2	43.0
Agencias Públicas/Privadas	180	52.6	95.6
No Reportado	15	4.4	100.0
Total	342	100.0	

B. PREOCUPACIONES DE LA VÍCTIMA AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA INICIAL

El conocer las preocupaciones de las víctimas al momento de la entrevista inicial nos permite conocer el tipo de servicios y de ayuda que necesita la víctima. En la Tabla 7.2 se presentan las preocupaciones expresadas por las víctimas de agresión sexual al

momento de la entrevista inicial en las oficinas del CAVV. Las preocupaciones más frecuentes lo fueron las relacionadas con el estado anímico, las de índole legal y el aspecto médico, con 29.9%, 13.2% y 12.2%, respectivamente.

TABLA 7.2: PREOCUPACIONES DE LA VÍCTIMA AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA INICIAL, AÑO FISCAL 2003-2004

Preocupación	Número de Casos	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Médica	71	12.2	12.2
Legal	77	13.2	25.4
Familiares	39	6.7	32.1
Seguridad	35	6.0	38.1
Vivienda	15	2.6	40.7
Reputación	13	2.2	43.0
Auto-Imagen	23	4.0	46.9
Sexualidad	30	5.2	52.1
Virginidad	4	0.7	52.7
Estado Anímico	174	29.9	82.6
Otra Preocupación	101	17.4	100.0
Total	582	100.0	

C. ACCIONES TOMADAS POR LA VÍCTIMA LUEGO DE LOS HECHOS

Una gran parte de las víctimas de agresión sexual no reportan los hechos de agresión sexual inmediatamente, sino que demoran bastante en comunicarlo. Este hecho es característico de la secretividad que forma parte de las dinámicas de la violencia sexual y responde a las(os) sobrevivientes que buscan ayuda cuando identifican que el abuso está interfiriendo con diversos aspectos de su vida. Al llevar a cabo un análisis del tiempo que demoran las víctimas luego de los hechos en acudir al centro se encontró que el 85.8% de éstos demora entre 0 a 5 años en buscar ayuda (ver Tabla 7.3). Mientras que el 4.6% demora entre 6 y 10 años en llegar al CAVV. Este es un aspecto bien importante a considerar debido a que la mayoría de las víctimas de agresión sexual atendidos en el Centro son menores de 14 años por lo que si no buscan ayuda rápidamente se podría ver

afectado su salud física, así como su desarrollo emocional y psicológico, lo que podría provocar que el individuo no pueda desempeñarse normalmente en la sociedad de la que forma parte.

TABLA 7.3: TIEMPO ENTRE LA AGRESIÓN SEXUAL Y EL CONTACTO INICIAL CON EL CAVV, AÑO FISCAL 2003-2004

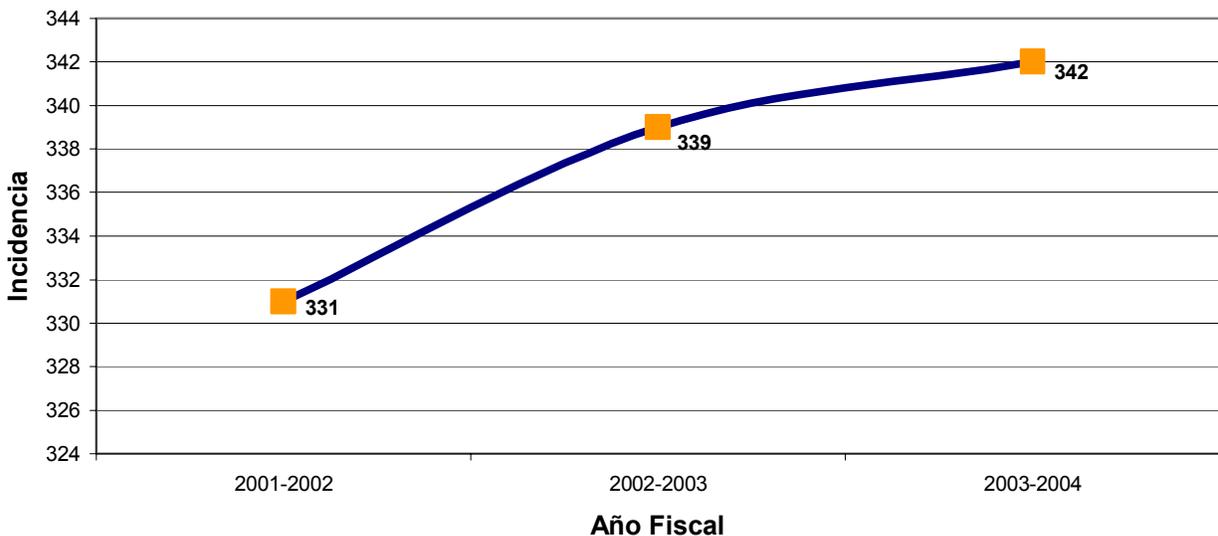
Años Transcurridos	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
0-5	279	81.6	81.6
6-10	15	4.4	86.0
11-15	7	2.0	88.0
16-20	9	2.6	90.6
21-30	9	2.6	93.3
31-40	4	1.2	94.4
40 ó Más	2	0.6	95.0
No Reportado	17	5.0	100.0
Total	342	100.0	

El 79.5% de las(os) sobrevivientes de agresión sexual habían comunicado a alguna persona la situación al momento de la entrevista inicial en el CAVV. En la mayoría de los casos el hecho fue reportado a algún familiar o amigo. Por otro lado, el 61.1% de las víctimas había recibido servicios médicos luego de la agresión sexual mientras que el 74.0% de las(os) participantes reportaron que habían notificado los hechos a la Policía.

VIII. TENDENCIAS DE CASOS NUEVOS EN EL CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN

A través de los últimos diez años el número de casos nuevos atendidos en las oficinas del CAVV a través de todas las regiones ha ido en aumento, desde 110 casos en el año fiscal 1994-1995 hasta 342 casos nuevos en el año fiscal 2003-2004. En la Gráfica 8.1 se puede ver el aumento en los casos nuevos atendidos en el CAVV desde el año fiscal 2001-2002 hasta el presente.

GRÁFICA 8.1: TENDENCIAS DE CASOS NUEVOS EN EL CAVV, AÑOS FISCALES 2001-2003



Como todos sabemos el problema de las agresiones sexuales no es un asunto nuevo, sino que ha existido en la sociedad desde sus inicios. Sin embargo, lo que ha cambiado a través de los años es la prioridad que se le da a este problema y la manera de tratar a las personas sobrevivientes. Esto, en conjunto con los esfuerzos de prevención primaria realizados por el personal del centro y el crecimiento del programa a través de los últimos años en las distintas regiones de salud es lo que ha provocado que cada día se atiendan más y más casos de agresión sexual. Otra razón para explicar este aumento de

casos nuevos atendidos en el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación es el modelo de consejería de apoyo que se comenzó a utilizar en las oficinas del centro en los últimos años, en el cual la Unidad de Trabajo Social comenzó a citar participantes para evaluar sus necesidades psicosociales, realizar intervenciones y estabilizar las crisis. Este nuevo método eliminó el período de espera de las(os) participantes y viabilizó llegar a más sobrevivientes en menos tiempo.

IX. ESTADÍSTICAS DE AGRESIÓN SEXUAL DE PUERTO RICO

En esta sección se presentan datos estadísticos de otras agencias del gobierno de Puerto Rico; tales como la Policía, Departamento de la Familia y el Departamento de Justicia que trabajan y reciben a las víctimas de agresión sexual. Además, se presentan datos sobre los casos de agresión sexual reportados en las salas de emergencias de los hospitales de la Isla. El propósito de esta sección es que se pueda tener una idea mucho más clara y completa sobre la gran problemática social que representa la agresión sexual en Puerto Rico.

A. ESTADÍSTICAS DE HOSPITALES CON SALAS DE EMERGENCIAS

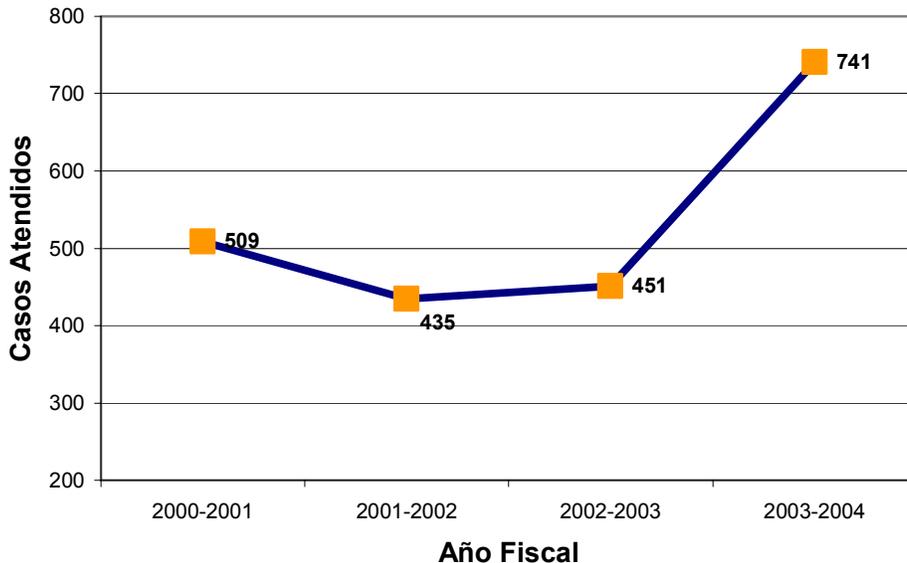
El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación estableció un sistema de reporte mensual en donde los hospitales con sala de emergencia a través de la Isla tienen que informar los casos de agresión sexual y violencia doméstica atendidos en sus facilidades. Al presente, se ha logrado que el 80.0% de los hospitales con sala de emergencia reporten los casos, lo que refleja que para el año fiscal 2003-2004 se atendieron un total de 741 casos de agresión sexual en estos hospitales. En la Tabla 9.1 aparece la distribución de los casos por Región del Departamento de Salud. En donde se puede apreciar que las regiones con mayor cantidad de casos de agresión sexual en los hospitales reportados son la Región Metropolitana, la Región de Bayamón y la Región de Caguas, con 35.8%, 21.5% y 15.7% respectivamente. Una posible explicación para esto es el hecho es que en esas regiones existe un número mayor de hospitales y además son regiones de alta densidad poblacional.

TABLA 9.1: DISTRIBUCIÓN DE CASOS DE AGRESIÓN SEXUAL REPORTADOS A LOS HOSPITALES CON SALAS DE EMERGENCIA POR REGIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE PUERTO RICO, AÑO FISCAL 2003-2004

Región	Número de Casos	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
Aguadilla	19	2.6	2.6
Arecibo	62	8.4	10.9
Bayamón	159	21.5	32.4
Metropolitana	265	35.8	68.2
Fajardo	5	0.7	68.8
Caguas	116	15.7	84.5
Ponce	77	10.4	94.9
Mayaguez	38	5.1	100.0
Total	741	100.0	

En la Gráfica 9.1 se muestra como se ha comportado la incidencia de los casos de agresión sexual atendidos en los hospitales a través de los años y se puede observar que en este año fiscal ha habido un aumento en el total de casos reportados de 31.6% al compararlo con el año fiscal 2000-2001. Este aumento podría deberse a la eficacia del sistema de reporte implantado por el CAVV, así como al seguimiento dado a los hospitales a través de las monitoras FORSSA.

GRÁFICA 9.1: TENDENCIAS DE CASOS DE AGRESIÓN SEXUAL REPORTADOS EN LOS HOSPITALES, AÑOS FISCALES 2000-2003



B. ESTADÍSTICAS DE LA POLICÍA DE PUERTO RICO

Según datos ofrecidos por la Oficina de Estadísticas de la Criminalidad de la Policía de Puerto Rico durante el año 2003 se reportaron un total de 1,602 casos de agresiones sexuales¹. Dentro de los delitos de agresión sexual, el delito más cometido fue el de actos lascivos (76.2%), seguido de la violación por la fuerza (12.4%), la sodomía (9.3%) y el incesto (2.1%).

En la Tabla 9.2 se muestran los casos de agresión sexual reportados a esta agencia distribuidos por región policíaca. Se puede observar que las regiones con mayor cantidad de casos reportados son Bayamón, San Juan y Ponce, 21.0%, 12.0% y 10.9% respectivamente.

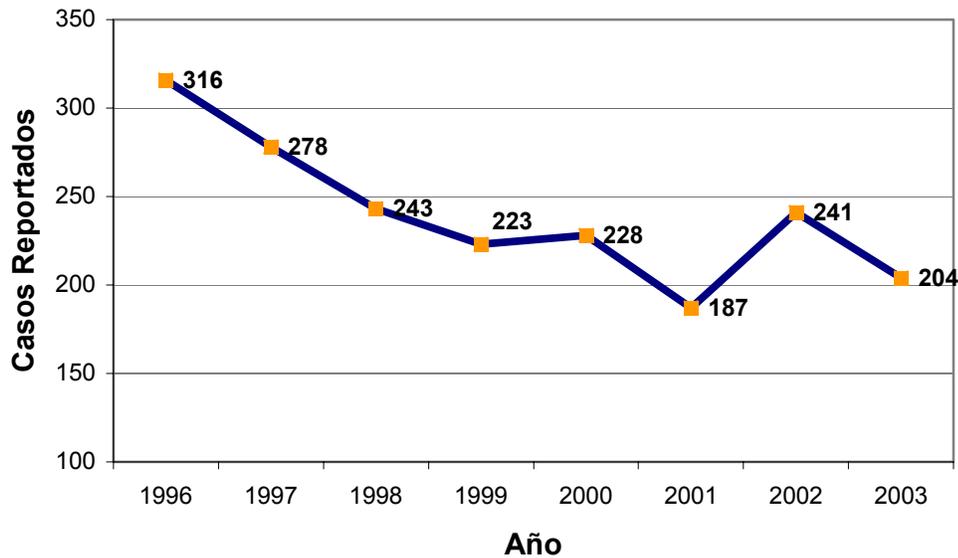
TABLA 9.2: CASOS DE AGRESIÓN SEXUAL REPORTADOS A LA POLICÍA DE PUERTO RICO POR REGIÓN POLICÍACA, AÑO NATURAL 2003

Región	Casos Reportados	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado
San Juan	192	12.0	12.0
Bayamón	336	21.0	33.0
Carolina	101	6.3	39.3
Caguas	152	9.5	48.8
Utua do	114	7.1	55.9
Ponce	174	10.9	66.7
Mayaguez	90	5.6	72.3
Humacao	71	4.4	76.8
Guayama	93	5.8	82.6
Aguadilla	99	6.2	88.8
Fajardo	50	3.1	91.9
Arecibo	113	7.1	98.9
Aibonito	17	1.1	100.0
Total:	1602	100.0	

¹ Datos provistos por la Policía de Puerto Rico. Oficina de Estadísticas de la Criminalidad.

A continuación, en la Gráfica 9.2, se muestran los casos de violación sexual reportados a la Policía de Puerto Rico desde el 1996 hasta el 2003. En la gráfica se puede observar que al comparar con el año 2000, en el 2003 se reportó una disminución de 10.5% en los casos de violación por la fuerza reportados a esta agencia.

GRÁFICA 9.2: CASOS DE VIOLACIÓN POR LA FUERZA REPORTADOS A LA POLICÍA DE PUERTO RICO, 1996-2003



* Estos datos no incluyen información de casos de incesto, sodomía y actos lascivos por no estar disponibles para todos los años.

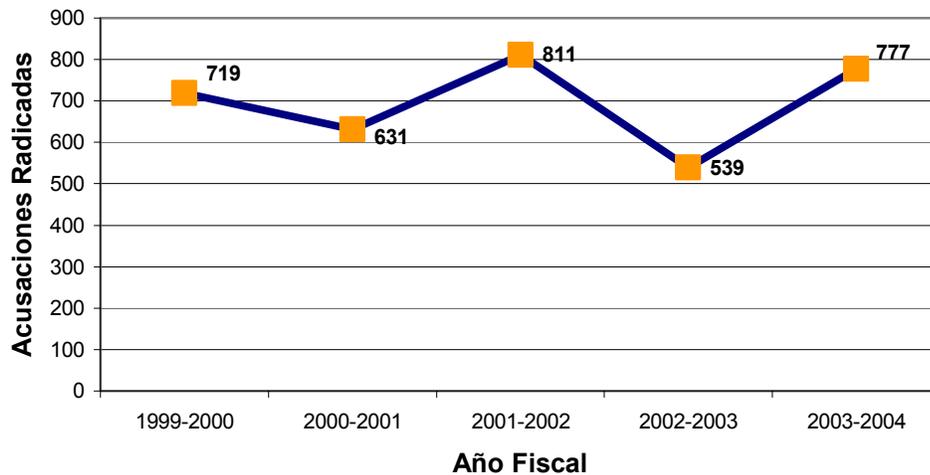
C. ESTADÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

Durante el año fiscal 2003-2004 se reportaron un total de 777 acusaciones nuevas por casos de agresión sexual en las Fiscalías de Distrito y las Divisiones Especializadas del Departamento de Justicia de Puerto Rico². Estos datos incluyen los delitos de actos lascivos (55.9%), violación o tentativa (13.3%), sodomía (12.4%), agresión sexual conyugal (7.6%), violación técnica (6.3%), e incesto (4.6%). En la Gráfica 9.3 se muestra el reporte de acusaciones por cargos de agresión sexual en el Departamento de

² Datos obtenidos del Departamento de Justicia. Secretaría Auxiliar de Planificación y Asuntos Fiscales. División de Estadísticas.

Justicia desde el año fiscal 1999-2000 hasta el 2003-2004. Se puede observar un aumento de un 44.2% en las acusaciones nuevas radicadas por delitos de agresión sexual en el departamento en el año 2003-2004 al compararlo con el 2002.

GRÁFICA 9.3: TENDENCIAS DE ACUSACIONES NUEVAS POR DELITOS DE AGRESIÓN SEXUAL DE LAS FISCALÍAS DE DISTRITO Y DIVISIONES ESPECIALIZADAS, AÑOS FISCALES 1999-2003



D. ESTADÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

Al cierre del año fiscal 2003-2004 en el Departamento de la Familia había un total de 2,496 casos activos por abuso sexual³. Estos casos representan el 5.0% de los casos activos de maltrato de menores en el departamento. En la Tabla 9.3 se puede observar que las regiones del Departamento de la Familia con la mayor cantidad de casos de maltrato por abuso sexual son Caguas, Carolina y Ponce, con 15.5%, 14.1% y 13.8% respectivamente.

³ Datos provistos por la Administración de Familias y Niños (ADFAN). Programa de Servicios a la Familia. Movimiento de Referidos y Casos de Protección Social a Menores.

TABLA 9.3: DISTRIBUCIÓN DE CASOS ACTIVOS POR ABUSO SEXUAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, AÑO FISCAL 2003-2004

Región	Casos Activos	Por ciento (%)	Por ciento Acumulado
Aguadilla	157	6.3	6.3
Arecibo	295	11.8	18.1
Bayamón	194	7.8	25.9
Caguas	386	15.5	41.3
Carolina	351	14.1	55.4
Guayama	94	3.8	59.2
Humacao	236	9.5	68.6
Mayagüez	117	4.7	73.3
Ponce	345	13.8	87.1
San Juan	321	12.9	100.0
Total	2496	100.0	

En la Gráfica 9.4 como se ha comportado el total de casos activos por abuso sexual en el Departamento de la Familia durante los años fiscales 1999 al 2003. En ésta se observa un aumento de casos en el año fiscal 2003-2004 de 16.4% si lo comparamos con los datos del mismo período del año 2000.

GRÁFICA 9.4: TENDENCIAS DE CASOS ACTIVOS DE MALTRATO POR ABUSO SEXUAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, AÑOS FISCALES 1999-2003

